

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

## ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las 10:30 horas del día 23 de octubre de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, ubicada en Robert Bosch esquina Av. 1° de Mayo, 2° Piso, Col. Zona Industrial, Toluca, México; se reunieron los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, como Suplente de la Presidenta del Comité, el Director General de Turismo, **Lic. Daniel Sámano Jiménez** y como asistentes a la misma, **Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes**, Suplente del Titular de la Dirección de Promoción y Comercialización; **Lic. Catalina Vences Ocampo**, representante de la Dirección de Desarrollo Turístico; **Arq. Juan Carlos Fabela Landín**, Director de Inversión Turística, **Dr. Om Christian Alvarado Pechir**, Jefe de la UIPPE; **Lic. Rebeca Lixbeth Archundia Almazán**, representante de la Coordinación de Política Regional; **Lic. Salvador Estrada Alcocer**, Representante del Órgano Interno de Control; **Lic. Jorge Arturo Alarcon Luque**, Representante de la Dirección de Atracción de Reuniones, **P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga**, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; y **Mtro. Hugo José Luis Miranda Zenil**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Turismo, en su carácter de Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, procedió a dar inicio a la Sesión, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Solicitud al Comité Interno de Mejora Regulatoria de integrar a este Comité al Director General de Turismo de Reuniones.
4. Presentación para aprobación de la Propuesta de Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
5. Presentación para aprobación del Acuerdo por el que se crea al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para la operación y funcionamiento y se solicita su Análisis de Impacto Regulatorio respectivo para realizarlo a través del SAIR.

SECRETARÍA DE TURISMO  
UNIDAD JURÍDICA

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y verificación de Quorum

El Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia.

En desahogo al primer punto del orden del día, **“Registro de Asistencia y declaratoria de Quórum”**, se solicitó al Secretario Técnico del Comité, verificar la asistencia de los integrantes del comité.

El Secretario Técnico informó que se tomó debidamente nota de los presentes y que se tiene Quórum para sesionar, registrando la asistencia de los servidores públicos siguientes:

- Lic. Daniel Sámano Jiménez, Director General de Turismo y Suplente de la Presidenta del Comité Interno.
- L.A. Rocio Susana Iniestra Reyes, Representante de la Dirección de Promoción y Comercialización y Vocal Suplente;
- Lic. Catalina Vences Ocampo, Representante de la Dirección de Desarrollo Turístico y Vocal;
- Arq. Juan Carlos Fabela Landín, Director de Inversión Turística y Vocal Suplente.
- Dr. Om Christian Alvarado Pechir, Jefe de la UIPPE y Vocal;
- Lic. Rebeca Lixbeth Archundia Almazán, representante de la Coordinación de Política Regional y Vocal Suplente;
- Lic. Jorge Arturo Alarcon Luque, Representante de la Dirección de Turismo de Reuniones.
- Lic. Salvador Estrada Alcocer, Representante del Órgano de Control Interno;
- P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

  
  
  
  
  
  
  
  
**SECRETARÍA DE TURISMO**  
UNIDAD JURÍDICA

- Mtro. Hugo Miranda Zenil, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

En desahogo al segundo punto, “**Lectura y aprobación del Orden del Día**” el Secretario Técnico del Comité procedió a la lectura a la orden del día, solicitando a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Estado de México, levantar su mano para indicar su aprobación.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CIMRST-231019-EXT-01:** El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad el Orden del Día.

## 3. Solicitud al Comité Interno de Mejora Regulatoria de integrar a este Comité al Director General de Turismo de Reuniones.

En relación al tercer punto del orden del día el Presidente Suplente cedió el uso de la palabra al Secretario técnico para la exposición correspondiente; el Secretario Técnico del Comité Interno solicitó a los integrantes del Comité integrar a este Comité a la Dirección General de Turismo de Reuniones, en virtud de la reestructuración de la Secretaría

Acto seguido el presidente del Suplente del Comité solicitó sus comentarios y votar la propuesta planteada.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CIMRST-231019-EXT-02:** El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad integrar al Comité Interno de Mejora Regulatoria, a la Dirección General de Turismo de Reuniones.

## 4. Presentación para aprobación de la Propuesta de Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

**SECRETARÍA DE TURISMO**  
UNIDAD JURÍDICA

El Presidente Suplente Solicitó al Secretario Técnico informara al Comité respecto de este asunto, en uso de la palabra El Secretario Técnico del Comité presentó a los integrantes del Comité, la Propuesta de Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se integra de tres acciones, que se deberán cumplir durante el año 2020.

El Suplente de la Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, y solicitó votar la propuesta planteada.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CIMRST-231019-EXT-03:** El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

**5. Presentación para aprobación del Acuerdo por el que se crea al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para la operación y funcionamiento y se solicita su Análisis de Impacto Regulatorio respectivo para realizarlo a través del SAIR.**

El Presidente Suplente Solicitó al Secretario Técnico desahogo de este asunto, en uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité presentó los nuevos lineamientos de Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria y solicitó al comité su aprobación para solicitar su Análisis de Impacto Regulatorio, en este caso la exención, a través del SAIR.

El Suplente de la Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, y solicitó votar la propuesta planteada.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CIMRST-231019-EXT-04:** El Acuerdo por el que se crea al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México y se establecen los Lineamientos para la operación y funcionamiento y se autoriza se solicite su Análisis de Impacto Regulatorio, (exención) respectivo para realizarlo a través del SAIR.

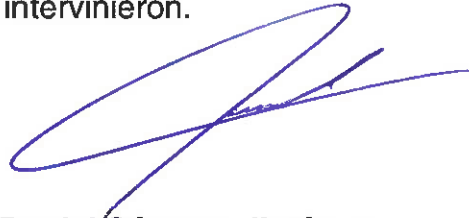
  
  
  
  
  
**SECRETARÍA DE TURISMO**  
UNIDAD JURÍDICA

## 6. Asuntos Generales

En relación a este punto el Suplente de la Presidenta solicitó a los integrantes del Comité informaran si existe algún asunto a tratar dentro de este punto del orden del día, no presentándose más propuestas dentro de este punto.

## 7. Clausura de la Sesión

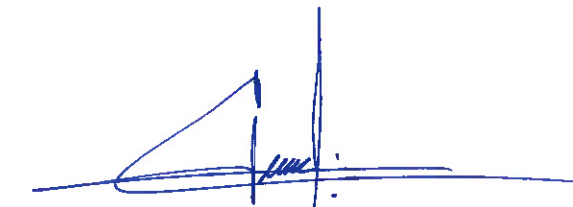
No existiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día el Suplente de la Presidenta Lic. Daniel Sámano Jiménez, Director General de Turismo, agradeció a los vocales su asistencia a la primer sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se dio por terminada siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del veintitrés de octubre del año dos mil diecinueve, firmando para su constancia quienes en el acto intervinieron.



**Lic. Daniel Sámano Jiménez**  
Director General de Turismo y Suplente de la  
Presidenta del Comité



**Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes,**  
Representante de la Dirección de  
Promoción y Comercialización, y Vocal  
Suplente.




**Arq. Juan Carlos Fabela Landín,**  
Director de Inversión Turística y  
Vocal



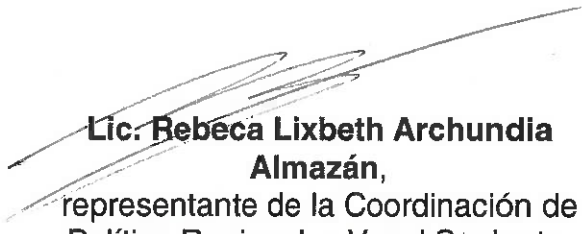
**SECRETARÍA DE TURISMO**  
UNIDAD JURÍDICA



**Lic. Catalina Vences Ocampo,**  
Director de Desarrollo Turístico y Vocal  
Suplente



**Dr. Om Christian Alvarado  
Pechir,**  
Jefe de la UIPPE, y Vocal.



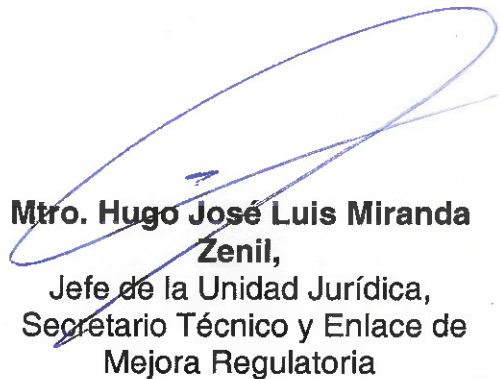
**Lic. Rebeca Lixbeth Archundia  
Almazán,**  
representante de la Coordinación de  
Política Regional, y Vocal Suplente.



**Lic. Jorge Arturo Alarcón Luque**  
Representante de la Dirección  
General de Turismo de Reuniones,  
y Vocal Suplente



**P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga,**  
Asesora Técnica de la Comisión Estatal  
de Mejora Regulatoria



**Mtro. Hugo José Luis Miranda  
Zenil,**  
Jefe de la Unidad Jurídica,  
Secretario Técnico y Enlace de  
Mejora Regulatoria

**SECRETARÍA DE TURISMO  
UNIDAD JURÍDICA**



**Lic. Salvador Estrada Alcocer,**  
Representante del Órgano Interno de Control

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo de fecha 23 de octubre de 2019.

**SECRETARÍA DE TURISMO**  
UNIDAD JURÍDICA